RELACION

DE LAS FIESTAS MAYAS DE BUENOS-AYRES

EN EL PRESENTE AÑO DE 1813.

Libertad augusta, sagrada libertad, tú éres el don mas precioso, que pudo conceder al hombre la sábia naturaleza, tú éres la deidad temporal de los mortales: tú les inspiras los vivos sentimientos de honor, de gloria, y dignidad, que forman á los hombres héroes, y á los pueblos héroes, y que son negados á los miseros esclavos: tú éres el motivo, y el término de nuestros votos, y desde que tu genio preside á nuestra conducta, pasiones mas nobles, ideas mas elevadas, objetos mas interesantes, emociones mas dulces nos ocupan. Americanos, sea mil veces venturoso el dia que amaneció para restituirnos la amada libertad. Su aniversario debe celebrarse como la gran fiesta nacional que ha de transmitir á nuestros hijos la memoria, y el exemplo del mas glorioso esfuerzo que pudo inspirar al pueblo americano la heroyca virtud de patriotismo.

La descripciou de las públicas demostraciones, y solemnes regocijos, con que la esclarecida capital de Buenos Ayres acaba de celebrar el tercer aniversario de nuestra gloriosa revolucion, era digna de muy valiente pluma, de genio mas animado, y de imaginacion mas fecunda; pero si há de ser puntual y exâcta, ningun lenguage le es mas propio que el puro y sencillo, con que sabe explicarse la verdad. Escuchadla, y regocijaos, ciudadanos de las Provincias unidas del Rio de la Plata.

Á proporcion que se acercaba el 25 de mayo del presente año de 813, crecia en este glorioso pueblo la pura y patriótica alegria con que se goza de su libertad: la concurrencia de muchas felices circunstancias aumentaba el comun júbilo: las dos insignes victorias obtenidas por las armas de la patria en Tucuman, y Salta, el casi entero aniquilamiento de las huestes enemigas, la reunion de una Asamblea general representativa de la magestad de los pueblos, la constitucion de un Poder Supremo Executivo, todo contribuia á excitar en los animos un júbilo entusiasta, que desde luego se explicó con magnificencia extraordinaria. El 24 de mayo por la noche se insinuaron ya los públicos regocijos: la ciudad toda iluminada con gusto y luxo parecia convertida en asquas de fuego: en los cruzeros de los quarteles, que la dividen, se elevaban monumentos y arcos triunfales iluminados con sencilla, pero ingeniosa idea, que el zelo de los alcaldes de barrio habia dispuesto con el auxîlio de voluntarios donativos del vecindario: en ellos se leian ingeniosas piezas poéticas con alusion á la gran causa de nuestra libertad, un inmenso pueblo discurria las calles, y por todas partes se escuchaban vivas y canciones patrióticas. La plaza mayor estaba iluminada con aparatosa idea, en la galeria de las casas consistoriales alumbraban grandes hachas de cera, y todo el recinto de la plaza estaba proporcionalmente iluminado con faroles de cristal fixados sobre artificiales arbustos de oliva. Se colocáron escaños en contorno, para que el pueblo gozase con el posible descanso, y comodidad de la orquesta de música, que se habia colocado en los balcones de Cabildo. Á las ocho de la noche se incendió un castillo de fuegos artificiales, que divertió con novedad y gusto. En el teatro se representó la tragedia de Julio Cesar con toda la animacion y viveza, que demandaban las circunstancias, dando lecciones de eterno rencor contra la tiranía, y los circunstantes emulaban con virtuosa envidia á los Brutos, y á los Cacios, mientras detestaban la tirania de los Cesares y Marco Antonios.

Al rayar la aurora del siguiente dia 25 un inmenso pueblo de todos los sexôs, y edades se reunió en la plaza, esperando con festiva impaciencia la primera luz, que habia de anunciar el tercer periódo de nuestra libertad. Todas las tropas de la guarnicion estaban apostadas con igual objeto: los ilustres representantes, los esclarecidos xéfes de gobierno, los respetables magistrados se confundian con sus conciudadanos, el momento de asomar el sol al orizonte, fue anunciado con el éco del cañon que saludó la venida del astro, y al punto de la salva de la fortaleza, colocandosé todos el gorro de la libertad gritaron inumerables vivas con tan grande regocijo, y tales emociones, que solo saben sentirse, pero no pueden explicarse. Correspondieron con tres salvas de fusilería las tropas de la guarnicion: cor-

respondieron tambien las embarcaciones ancladas sobre las valizas del gran Rio de la Plata; y en seguida los transportes de alegria, las reciprocas congratulaciones, las sinceras protestas del mas acendrado patriotismo presentaron una escena deliciosa, agradable, y tierna.

Ridiculos Egoistas, rígidos Estoicos, voluptuosos Epicureos, venid á presenciar las ingenuas y exquisitas fruiciones, de que es capaz el hombre restituido á sus derechos; venid á tomar de sentimientos que desmienten la afectacion de vuestras màximas; venid á observar la enorme diferencia, que distingue á los hombres libres de los hombres siervos; venid á ver el triunfo del instituto social sobre las ruinas del injusto y ambicioso despotismo; venid à notar quanta es la violencia con que los pueblos se humillan baxo el cetro de hierro que los oprime, y quan natural es la tendencia, con que respetan la magestad de la ley, que los protege.

A las 9 de la mañana de este glorioso dia se congregó el pueblo en la iglesia Catedrál à la solemne misa eucaristica, ó de accion de gracias, que se celebró con asistencia del Supremo Poder Executivo, del tribunal de justicia, del cuerpo municipal, y demas corporaciones de esta capital. Dixo la oracion panegírica el Dr. D. Domingo Achega y dixola con tanta sabiduría, eloqüencia, y belleza, que tubo tantos admiradores como oyentes; por que hablando mas con su corazon, que con sus labios, le fué muy facil inspirar los sentimientos de que estaba penetrado. Concluida la funcion religiosa con el solemne himno del *Te Deum* se dirigieron todas las corporaciones á felicitar y tributar sus respetos à la augusta soberania del pueblo en la Asamblea general, que la representa. Allí se hicieron à la patria las cordiales protestas de la mas sincera fidelidad, y el ciudadano presidente las aceptó á su nombre, y las contestó con la dulce satisfaccion con que un padre escucha, y retribuye las ternuras de sus hijos.

En la tarde de este mismo dia se ofreció à la espectacion pública un acto verdaderamente filantrópico. El Excmo cabildo de esta capital dió un testimonio muy solemne de su amor à la humanidad, y de su compasion por la miseria inocente de sus conciudadanos. En un magnifico tablado dispuesto en la plaza delante de las casas capitulares concurrió á las 4 de la tarde el cuerpo municipal presidido del gobernador Intendente de Provincia con otros muchos ciudadanos, y un numeroso pueblo, que espectaba: empezó el sorteo de quatro sumas de á 300 pesos para fomentar á los artesanos, que por su escaséz no pueden abrir tienda pública de su oficio: ocho suertes de á 100 pesos para socorro de otras tantas familias pobres: quatro dotes de à 500 pesos para otras tantas niñas huerfanas, y sin amparo: seis suertes para la libertad de otros tantos esclavos por el valor de su estimacion. Observad americanos, como el exercicio de las virtudes entra en parte de nuestras fiestas, y solemnidades. Observad, como los residuos de los fondos civicos despues de las atenciones públicas no se emplean yá en obsequiar el ingreso de los mandones despotas, y regalar su sordida avaricia, sino en aliviar la miseria, solazar la desgracia, y remediar la horfandad: considerad, como bendicirían esos séres infelices los sentimientos bien hechores, que los arrancaron del funesto abismo de la miseria; y bendigamos todos el dia santo de nuestra dichosa libertad.

Llegada la noche, se repitió la misma; ó mas brillante iluminacion: la alegria se derramaba con las gentes por las calles, y las plazas: en la mayor se incendiaron dos vistosos castillos: máscaras primorosamente vestidas, y diestramente ensayadas, bailaron en muchos puntos de la ciudad, y en varias casas particulares. El dia 26 en la noche repitió la iluminacion y repitieron las máscaras, las mú icas, las canciones patrioticas. El 27 continuaron las mismas diversiones, hubo teatro, y por una feliz, y casual reunion se formó un baile muy lucido en la sala capitular, que duró hasta las dos de la mañana.

El dia 28 por la noche se representó la tragedia del Ciripo, obra célebre de un ingenio americano, y muy digna de ocupar nuestro teatro en las circunstancias por su asunto. Esta diversion, como una de las mas señaladas, con que se han celebrado nuestras FIESTAS MAYAS, merece una mas prolixa descripcion. La tragedia se representó por varios oficiales, y jovenes paisanos aficionados: el costo se hizo por los cuerpos de oficialidad de la guarnicion: la entrada fue gratuita para tantas gentes, quantas permitía el recinto del teatro: la iluminacion fue brillante, y costosa de luces de cera del Norte: la decoracion de teatro nueva, en todos los palcos se fixaron banderas patrioticas con diversos emblemas, aun que todos simbólicos de la libertad: las damas concurrieron adornadas con magnifico luxo, con exquisito gusto, con primores muy delicados, nunca mas bellas, mas interesantes, mas festivas, ni mas discretas. Se dió principio con una loa patética, ingeniosa, y movente: en seguida una comparsa de niños ricamente vestidos al trage indiano entonó con suavisimas, y acompasadas vo-

ces la cancion patriotica, que oyó el concurso de pie: se terminó con grandes vivas, y alegres aclamaciones. Se dió principio á la tragedia del Cacique Ciripo, en que se desempeñaron los aficionados, como no debia esperarse de sus carreras, y profecciones, y colmando los deseos del concurso. Siguieron despues algunos trozos de opera italiana, cantados tambien por aficionados con inimitable gracia, y propiedad. Cerró la funcion la danza de los niños á la indiana, que arrebato el general agrado. Ultimamente los jovenes patriotas con atenta urbanidad convidaron á las damas á bailar en el teatro, y habiendo merecido su condecendencia se descubrió al momento una nueva decoracion formada con los encantos de la hermosura, bailaron las Señoras hasta las dos de aquella noche, ofreciendo al concurso uno de los mas deliciosos ratos.

El 31 del mes quisieron los bizarros jovenes de esta capital divertir al pueblo con una funcion propia de su gentileza: tentaron probar, y probaron desde luego su agilidad, y destreza con una corrida de toros, que sostubieron con inesperado acierto, rindiendo la ferocidad, y bravura de las bestias con asombro del pueblo espectador. Concluyeron asi las solemnes FIESTAS MAYAS, con que el gorioso pueblo de Buenos-Ayres ha celebrado el tercer aniversario de su heroyca revolucion. La pluma no puede recoger, ni expresar el agregado de pequeñas, pero muy oportunas circunstancias, que el genio observador ha sabido valorar, y el animo sensible ha sabido disfrutar. En los menores accidentes se insinuaba el sincero júbilo, y purisima alegria, en que estaban inundados los corazones. Parecia que la identidad de interéses, la unidad de la causa, ó mas bien, el sagrado amor de la patria habia simpatizado las almas, inspirando una general, y recíproca benevolencia. El orden, el decoro, la regularidad han brillado en los actos del público, y en las acciones de los particulares, sin que en las numerosas concurrencias haya sido insultado el ciudadano, desacatado el magistrado, otendido el pudor, ni oprimido el imbécil.. Confundanse los que confunden la verdadera libertad con la licencia, y escuche el cielo nuestros votos, para que celebremos por siglos el *VEINTE Y CINCO DE MAYO.*

Es muy digno de la puntual noticia del público el generoso festejo, con que el Excmo. Cabildo de esta capital consiguiente siempre á los sentimientos de humanidad, de que ha dado tantas, y tan constantes pruebas, solemnizó las FIESTAS MAYAS, arbitrando el modo de alegrar tambien á aquellos séres infelices, á quienes la horrible miseria condenaba á una lobrega tristeza, con el sorteo de socorros que aliviasen su desgracia, los quales resultaron en la forma siguiente.

Artistas auxiliados.

Para el fomento de artistas pobres se extraxeron quatro suertes de á 300 pesos cada una, y resultaron en favor de

José Ramon Ladino, Carpintero.
Hipolito Chacon, Platero.
Restituto Quijano, Herrero.
Juan Acebedo, Broncero.

Familias pobres socorridas.

Para alivio de ocho familias pobres se extraxeron otras tantas suertes de á 100 pesos y resultaron en favor de

Dª María Petrona Chambo.
Dª Martina Gabo.
Dª Josefa García Cuenca.
Dª Lorenza Quiros, y Flores.
Dª Paula Silva Ocampo.
Dª Petrona Gonzalez Lara.
Dª Antonia Acosta, y Fernandez.
Dª Juana María Vazquez.

68-33A-172
bB 813
R382f

Niñas huerfanas dotadas.

Para dotar quatro niñas huerfanas se extraxeron quatro suertes de á quinientos pesos, que resultaron en favor de

Dª Rudecinda Mergarejo.
Dª Severina Lima.
Dª Ana Abalos.
Dª María Cipriana Linera.

Esclavos libertos.

Para la libertad de seis esclavos se extraxeron otras tantas suertes, segun la cantidad en que los apreciasen sus amos, y resultaron en favor de

Mariano Obarrios.
Pedro José Celestino.
Evaristo Sarratéa.
Martina Lizaur.
Dolores Arroyo.
Bártola Rosario.

Buenos Ayres Imprenta de Niños Expósitos.